



PLAN PLURIANUAL DE GOBIERNO DE LA PARROQUIA ALANGASÍ

CANTÓN QUITO

PROVINCIA DE PICHINCHA

I. DIAGNÓSTICO

La parroquia de Alangasí está ubicada al sureste de la ciudad de Quito y limita con las parroquias de Píntag, La Merced y Conocoto. Está conformada por un total de 32 barrios, posee una extensión de 44,16 Km y una altitud de 2.613 metros sobre el nivel del mar.

Alangasí, tierra de arte, cultura, naturaleza y buena comida, es un tesoro que aloja a artistas, artesanos y muy buena comida.

Como parroquia Civil fue fundada el 2 de febrero de 1860 (en el 2020 se cumplen 160 años de parroquialización eclesiástica). En todos estos actos festivos resalta la presencia de los músicos y danzantes parroquiales como la banda de pueblo que lleva el nombre de la parroquia y los pingulleros, estas representaciones artísticas muestran la riqueza tradicional ancestral del sector.

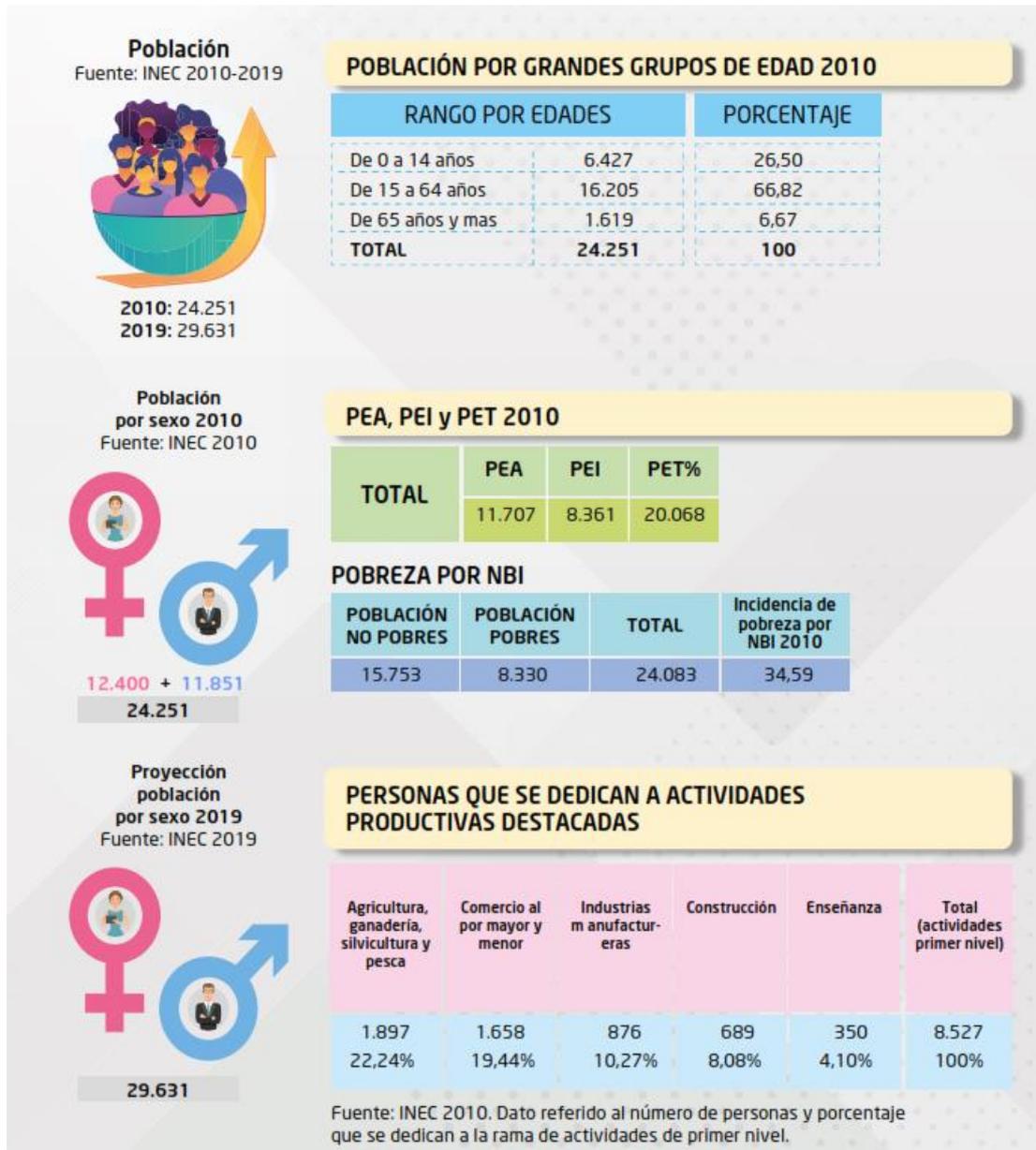
Alangasí, fue un centro indígena de importancia durante la época colonial, pasó a ser parte de las primeras encomiendas otorgadas a los fundadores de Quito y de manera especial a Rodrigo Núñez de Bonilla (documentos de 1535).

Alangasí se asienta en la conocida región del Ilaló, donde se ubica el volcán apagado del mismo nombre, en cuyo pie se encuentran numerosas aguas termales que antiguamente fueron visitados por caciques.

En la actualidad la parroquia de Alangasí cuenta con todos los servicios básicos, por lo menos en su parte central y agrupa a 37 barrios y 3 comunas; la mayoría de los cuales se han ido formando en los últimos años, debido en gran parte a la incidencia del crecimiento urbano del Distrito Metropolitano de Quito; reduciendo considerablemente la frontera agrícola.

Alangasí es una pequeña población rural donde se puede encontrar, luchando contra el olvido y las inclemencias de los tiempos modernos, a hábiles artesanos del carrizo, escultores de la madera con una larga tradición familiar, pintores con gran conciencia ambiental, cocineros de delicias autóctonas con más de cuatro generaciones a cuestas, o católicos creyentes que se disfrazan de diablos, por tres días al año, para mantener viva una tradición de más de siglo y medio.

DATOS GENERALES:



LÍMITES PARROQUIA ALANGASÍ

Norte: Parroquias Guangopolo y Tumbaco

Sur: Parroquia de Píntag y Cantón Rumiñahui

Este: Parroquias La Merced y Píntag

Oeste: Parroquia Conocoto y Cantón Rumiñahui

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

Iglesias:

- San Pedro de El Tingo
- Santuario de Schoenstatt
- Volcán Ilaló
- Mirador y Capilla San José

Fiestas:

- De las Tres Cruces
- Los Chagras de Alangasí
- Pigulleros de Alangasí
- Diablos de Alangasí
- Fiestas de la VVirgen de la Candelaria
- Corpus Cristi

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

2.2. Objetivos Específicos

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
- Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.
- Promover el desarrollo de actividades productivas en la parroquia
- Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia
- Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los distintos procesos y proyectos llevados adelante por la Junta Parroquial.

III. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

3.1. Infraestructura, equipamientos y espacios públicos

Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia

- Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio.
- Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente.
- Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento.
- Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales.

3.2. Vialidad

Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el mejoramiento y mantenimiento rutinario de las vías de la parroquia.

- Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia
- Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de mantenimiento vial y las vías a las que se brindará el mantenimiento periódico.
- Participación activa de la Junta Parroquial en la elaboración del Plan Provincial de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para incluir los estudios y la implementación de las vías priorizadas por la parroquia.

3.3. Trabajo y producción

Apoyar a las iniciativas productivas de la parroquia para la generación de valor agregado, calidad, adecuada administración de los emprendimientos y comercialización de sus productos, en articulación con la Prefectura de Pichincha y los actores productivos de la provincia y el país.

- Talleres de capacitación con el apoyo de distintas instituciones para fortalecer los emprendimientos existentes en la parroquia.
- Gestiones en la Prefectura de Pichincha para generar procesos de agregación de valor a las iniciativas productivas de la parroquia.

- Asesoramiento a los productores de la parroquia para participar en ferias productivas a nivel local, nacional e internacional.
- Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos productivos de los emprendimientos de la parroquia.
- Apoyo a las iniciativas de desarrollo turístico de la parroquia.
- Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias.

3.4. Ambiente

Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.

- Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales.
- Elaboración de programas para el cambio climático.
- Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia.
- Reforestación.
- Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales.
- Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua.

3.5. Participación social y comunitaria

Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia

- Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas anuales de rendición de cuentas.
- Reuniones semestrales con las organizaciones sociales para el seguimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia.
- Asambleas parroquiales para la priorización de los presupuestos participativos municipales y provinciales.

IV. MECANISMOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Como lo establece la Constitución y la Ley, la Junta Parroquial realizará su rendición de cuentas anual, siguiendo los lineamientos establecidos para el efecto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Esto es, realizando una consulta a la ciudadanía sobre los temas sobre los cuales deberá versar la rendición de cuentas del año, estas

propuestas serán sistematizadas por el Consejo de Planificación Parroquial y se organizará una asamblea parroquial anual en la que se presentarán los resultados de la gestión y se recibirá las observaciones, sugerencias y críticas de la ciudadanía. El Consejo de Planificación Parroquial sistematizará los resultados de la Asamblea y se emitirá el informe final de rendición de cuentas que será puesto a disposición de la ciudadanía en la página web de la Junta Parroquial.

ANEXO N° 1. PLAN PLURIANUAL 2023 – 2027

OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo de la parroquia con la participación de sus organizaciones sociales y territoriales mediante la gestión con los distintos niveles de gobierno local.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	ARTICULACIÓN ODS
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Articular acciones con el Municipio y promover la apropiación de los vecinos y vecinas del espacio público de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ●Diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia con la participación de la ciudadanía y las organizaciones sociales del territorio. ●Construcción y mantenimiento de la infraestructura física priorizada por la ciudadanía en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial construido participativamente. ●Mejoramiento de la infraestructura física existente mediante el mantenimiento o renovación de su equipamiento. ●Promoción del uso del espacio público parroquial mediante la organización de actividades deportivas y culturales. 	X				
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
			X	X	X	X	
Promover el mantenimiento y mejoramiento de las vías parroquiales.	Trabajar articuladamente con la Prefectura de Pichincha para incluir en la planificación anual y plurianual el	<ul style="list-style-type: none"> ●Talleres con la ciudadanía y las organizaciones sociales para la priorización anual de las obras viales de la parroquia ●Reuniones trimestrales con la Prefectura de Pichincha para acordar los cronogramas de 	X	X	X	X	
			X	X	X	X	

		<ul style="list-style-type: none"> ● Fomento a la asociatividad productiva e impulso a las finanzas populares y solidarias. 	X	X	X	X	
Impulsar la conservación de la biodiversidad y la protección del ambiente en la parroquia	Impulsar el cuidado del entorno natural y la vida animal en la parroquia, a través de la articulación con la Prefectura de Pichincha y el Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Campañas de sensibilización sobre las temáticas ambientales. ● Elaboración de programas para el cambio climático. ● Promoción de estrategias ambientales en las iniciativas productivas de la parroquia. ● Reforestación. ● Realizar gestiones con el municipio para la protección y manejo de quebradas y áreas naturales. ● Realizar gestiones con la prefectura para el manejo de cuencas hídricas y fuentes de agua. 	X	X	X	X	   
Impulsar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales de la parroquia en la planificación,	Generar una cultura de participación ciudadana en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de participación social y ciudadana para el diseño del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. ● Talleres de participación social y ciudadana para la evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. 	X				
			X	X	X	X	

